MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5078-BAS13

Al contestar cite este numero

Radicado No. 20193442414601 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- DIV5-BR13-BASFC13-ESM5078-BAS13-53.3

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2019

Señor Coronel
ARANA MEDINA RICARDO
Director Dispensario Suroccidente
Carrera 86 # 53b-80 sur Kosa Chicala
Bogota D.C

Asunto: Evaluación Tecnica Contrato Contrato 665-DISAN-DMSOC-2019

Respetuosamente me permito enviar al señor coronel director dispensario médico suroccidente, la evaluación técnica del proceso selección mínima cuantía, objeto: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DISPENSARIO MÉDICO DEL NORTE - UBICADO EN BOGOTÁ D.C", así:

EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente debe contar con experiencia en el mantenimiento, adecuación y/o mantenimiento de infraestructura y obra civil, acreditando dicha experiencia con contratos ejecutados que su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado al presente proceso **NOTA 1:** Si los contratos relacionados para la modalidad de consorcio o de unión temporal, la DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", sumara para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del proponente que haga parte del consorcio o de una unión temporal, y luego sumará el valor obtenido con el fin establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar el documento con el acreditó la conformación del consorcio o de la unión temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.	X	

HEROES DE SUMAPAZ
EJC
AVANZANDO CON LEGITIMIDAD
Por mi patria, ¡Todo el Poder!
Entrada Principal Calle 106 # 7A-19 Usaquén
20137518 – 2019 52

1.



Al contestar, cite este número

Radicado No. 20193442414001 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- DIV3-BR13-BASPC13-ESM5078-BAS1353.3

NOTA 2: Las certificaciones aportadas deberán contener como mínimo: - Nombre de la persona natural o jurídica contratante (dirección y teléfono) - Nombre de la persona natural o jurídica que prestó el bien o servicio, - Objeto del contrato, - Fecha de iniciación y terminación del contrato o tiempo de ejecución del contrato (día, mes, año), - Valor del contrato - Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal) Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación. **NOTA 3:** En el caso de contratos realizados con entidades públicas, debe anexar copia de éstos con su respectiva acta de liquidación y/o certificación que acredite el objeto, valor, cumplimiento y fecha de inicio y finalización, En el caso de contratos realizados con entidades privadas, debe anexar copia de las facturas y/o contratos con certificación que acredite el objeto, valor, cumplimiento y fecha de inicio y finalización,	
a) El proponente deberá certificar que garantiza la prestación total del servicio de mantenimiento a todo costo de las dependencias DISPENSARIO MEDICO DEL NORTE – BOGOTA D.C, en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor del contrato.	X
b) El proponente debe presentar relación con nombres completos y número de cédula de ciudadanía (anexar fotocopias de las C. C,) del personal que intervendrá en la prestación de servicios y certificar que está en condiciones de aceptar los estudios y demás requisitos de seguridad necesarios, para el ingreso a las instalaciones objeto del mantenimiento,	X
c) El proponente debe certificar que cuenta con el personal idóneo y capacitado de acuerdo al objeto del proceso de selección, el cual debe mantenerse uniformado con chaqueta, camiseta, pantalón u overol (ropa apropiada para las actividades propias a desarrollar), debidamente marcado con el logo de la empresa para su correcta identificación,	X
d) El personal a cargo del proponente seleccionado deberá utilizar siempre los elementos básicos de protección acordes con el trabajo que en su momento esté ejecutando tales como: casco, guantes, gafas, cinturones y las protecciones correspondientes a cada una de las labores especializadas,	X



Al contestar cite este número

Radicado No. 20193442414301 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- DIV5-BR13-BASPC13-E M5078-BAS 0453.2

e) El proponente debe certificar que cumplirá con todas las disposiciones legales vigentes en relación con la seguridad de todo el personal que se encuentre a su cargo dentro de las instalaciones DISPENSARIO MEDICO DEL NORTE - BOGOTA y en el área de trabajo que sea objeto de las actividades propias del presente proceso de selección tanto de él como de aquellas personas que directa o indirectamente puedan verse afectadas por la ejecución de los trabajos a su cargo cumpliendo igualmente, con la Resolución No. 02413 del 22 de mayo de 1979 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, en lo referente al reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construccion	X	
f) El proponente debe certificar que cuenta con el personal autorizado y debidamente calificado para operar los equipos que se requieran para adelantar las actividades propias del objeto del proceso de selección. Los equipos utilizados por el proponente seleccionado serán suministrados en óptimas condiciones y deberán revisarse periódicamente. Las escaleras, pasarelas o cualquier otro lugar que se tenga un borde sobre un nivel inferior deberán protegerse adecuadamente con barandillas rígidas o pasamanos, En todo caso el proponente seleccionado deberá señalizar estos pasos con avisos de advertencia	X	
g) El proponente debe certificar que mantendrá en perfecto estado de limpieza tanto las áreas intervenidas en desarrollo de las reparaciones como las zonas de circulación dentro y fuera del perímetro de la misma. Deberá retirar adecuadamente y con la frecuencia requerida todos los residuos y materiales que puedan interferir con la calidad del área en reparación y especialmente con las zonas por fuera del perímetro de las mismas que puedan verse afectadas por la acción del proponente seleccionado.	X	
h) El proponente debe certificar que en caso que la entidad requiera la prestación del servicio de actividades de mantenimiento en horas nocturnas y/o días festivos cuenta con la capacidad necesaria para llevarlo a cabo	X	
i) El proponente debe certificar que se compromete a especificar claramente cada uno de los elementos que suministrará e instalará, dando el nombre de referencia, referencia especificación y garantía de los mismos, de conformidad con los ítems y actividades definidas en el presupuesto del contrato cuando le sea requerido por el Supervisor del contrato	X	

HEROES BICENTENARIO
AVANZANDO

Por mi patria, por la vida y por el honor
Entrada Principal Calle 1 No. 9-85 Piso 1 Edificio
20137518 - 2013 - 07

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20193442414001 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- DIV1-BR13-BASPC13-ESM5078-BAS1353.3

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - DILIGENCIAR FORMULARIOS 8 Y 9 ANEXOS EN LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLE	NO CUMPLE
Residente de obra -Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero eléctrico Años de experiencia profesional Contados a partir de la obtención de la tarjeta profesional. Mínimo (1) año como residente de obra de construcción de edificaciones, 100% tiempo dedicación a la obra	X	
SISOMA Profesional en salud Ocupacional Matricula profesional vigente Acreditación de curso de trabajo en alturas 100%	X	
Maestro de Obra Técnico o Tecnólogo en Construcción De Obras civiles (5) años de experiencia contados a partir de la terminación de materias u obtención del título, Mínimo dos (2) contratos en labores de Maestro de Obra de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación y/o reparación Anexar hoja de vida - 100% tiempo de dedicación a la obra	OBSERVACION: Teniendo en cuenta que maestro de obra REQUERIDO - DIPLOMAS - ACTA DE GRADO -	

CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO,- FORMULARIO N° 5 ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente debe garantizar que el lugar en donde se realizara el desarrollo del mantenimiento es el Dispensario De Sanidad Militar DISNOR que se requieren en el presente estudio previo teniendo en cuenta las siguientes características: 1. El proponente debe garantizar que el personal a presentar el servicio sea idóneo, 2. El proponente deberá asegurar que está en capacidad de realizar el servicio relacionado de acuerdo con las necesidades 3. El personal de operarios que vaya a realizar el mantenimiento deben contar con sus elementos de protección personal y capacitación, 4. En caso de producirse un accidente dentro de las instalaciones del lugar contratado con uno de los operarios es responsabilidad del proponente cobijar a dicho personal en la atención y gastos adicionales en los que se incurra por el evento, 1. 5. Todo el personal que desarrolle trabajo en alturas debe contar con las certificaciones, cursos, capacitaciones necesarias para desarrollar los trabajos	X	

GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente deberá garantizar en documento independiente el cumplimiento de las condiciones técnicas de los servicios responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características y composición, por un periodo no inferior a veinticuatro (24) meses posteriores a la ejecución del contrato	X	

Al contestar cite este número

Radicado No. 20153442[illegible]DN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- DIV5-BR13-BASPC13-5[illegible]

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
En caso de presentarse reclamos por cualquier deficiencia en la calidad del bien o por no haber cumplido con las especificaciones técnicas exigidas el proponente deberá garantizar en documento independiente la reposición del material afectado de forma inmediata, esto es dentro de los tres (03) días siguientes de recibida la observación o requerimiento por parte del supervisor y/o el ordenador del gasto. NOTA: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía técnica estarán a cargo del contratista.	X	
FORMATO DE CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROVEEDORES DGSM	X	

Cordialmente,

Sargento Segundo [illegible] CASTAÑEDA GUNILDA
Evaluador Técnico Contrato 55-DISAN-DMSOC-2019

Por mi [illegible]
Entrada [illegible]
20137513 - 2[illegible]